

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestre 4'50 Número del día 10 céntimos: Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

La mentira

Una de las causas que más hacen perder al hombre el crédito y la consideración, el respeto y el aprecio de cuantos le conocen y le tratan, es evidentemente la mentira.

Ser veraz, no mancharse los labios con falsedades es lo que prueba de una manera más práctica el valer del hombre.

Quien miente no merece ni puede obtener jamás atención ni respeto, porque la mentira tiene el inconveniente entre sus grandes defectos, de hacer del que la emplea un ser sin crédito y al cual no puede respetarse ni quererle.

La mentira, ya se ve que puede considerarse bajo diversos aspectos, pero aun bajo el punto de vista más inocente, aun la que parece que menos trascendencia puede ofrecer, siempre perjudica más al individuo que el provecho que este pudiera alcanzar de la mentira.

La Religión maestra, sublime y única de la moral dice en uno de los sabios preceptos de ese Código maravilloso de la honradez y de todo lo más santo y noble que puede existir en la tierra: No mentarás.

La mentira envuelve desde la más pequeña é insignificante exageración, hasta la más terrible y repugnante arma de los malvados: la calumnia.

Se comienza á veces á mentir, sin darse cuenta el mentiroso de que comete una falta; después se convierte en hábito y se llega por último á que nadie preste crédito ni aun á las más sencillas narraciones del embustero.

Así pues, no considerando a la mentira como causa de males gravísimos, sino única y exclusivamente bajo el punto de vista de la conveniencia social y particular de los hombres, puede apreciarse que el embustero tiene mucho más perdido con serlo ante la consideración moral, que las ventajas que pudiera reportarle tan lamentable vicio.

Considerando solamente, pues, todas las faltas humanas bajo el punto de vista de la conveniencia propia, se ve sin esfuerzo que es cien mil veces preferible el camino de la virtud y el sendero de la moral, que lo que se obtiene y se alcanza mereciendo el anatema y la censura de las personas honradas.

Del A B C en Berlín

La música, la literatura y la guerra

En todas las orquestas de Berlín se ejecuta música italiana y música francesa; en los teatros de la capital se interpretan óperas de maestros franceses e italianos, y, últimamente, en el teatro imperial asistí a una representación de «Sansón y Dalila».

Viendo con cuánto respeto, con cuánta atención permanecían los espectadores y oyentes, me preguntaba si ignorarían quién era el autor de la obra y si sabrían que Saint-Saens había nacido en Francia.

Y como dijera a un alemán que me acompañaba mis pensamientos, me contestó muy sorprendido: «¿Qué tiene que ver el arte con la guerra?»

No porque estemos en guerra con Francia nos hemos de privar del arte francés. «Pero ¿no sabe usted—le repliqué—que en París no se interpreta a Wágnar porque es boche?» «¿Qué importa lo que hagan en París con Wágnar? Para nosotros, alemanes, «Carmen» será una obra lindísima aunque estemos en guerra con el pueblo en que nació.

¿Sería ridículo que porque combatiémos contra Inglaterra desdenáramos a Shakespeare!

Precisamente en varios teatros en los que se dan actualmente representaciones gratuitas para los soldados heridos se representan «Hamlet» y «Lady Macbet», alternando con Goethe y con Schiller.

Este respeto y esta admiración sin reservas que siente el pueblo alemán por el arte de sus enemigos podríamos explicárnoslo con la teoría de que el genio no tiene patria; pero la misma explicación no nos serviría cuando se trata de la música endable, empalagosa, dulzona de un Puccini.

Y, sin embargo, con frecuencia, al pasar por delante de los cafés berlineses en donde no se han suprimido las orquestas oímos los acordes de «Bohemia», de «Tosca».

Y no hay un parroquiano que se sienta inflamado de un falso patriotismo y proteste contra la ramplonería de la romanza de Mario.

Se dará el caso de que mientras los Ejércitos alemanes luchan contra las tropas francesas e italianas, los autores italianos y franceses cobrarán miles de marcos por los derechos de representación de sus obras en toda Alemania.

Cuando termine la guerra, Puccini, por ejemplo, se encontrará con una bonita suma, producto de las audiciones de su música, que escrupulosamente irá anotando y sumando la Sociedad de Autores alemanes.

Y lo mismo le ocurrirá a Saint-Saens, mientras que Strauss se ve condenado como autor «boche» en París, en Roma y en Londres.

Strauss, que antes del mes de Agosto de 1914 era uno de los músicos más adulados por los críticos musicales franceses, cuyas óperas, «balets» y valeses se elogiaban y se interpretaban sin reservas en toda Francia, desde que comenzaron las hostilidades se ha convertido en una reputación falsa, sin valor real alguno.

El arte alemán, a los ojos de los pueblos sus enemigos, ha ido perdiendo a medida que las bayonetas alemanas conquistaban pueblos y kilómetros en territorio ajeno.

Es probable que Strauss se resigne de buen grado y hasta que prefiera perder individualmente a algunos millares de francos con tal de que las tropas alemanas sean vencedoras.

El fino ingenio de Román Roland se ve zaherido, maltrecho, escarnecido por sus compatriotas, porque en periódicos y folletos ha emprendido la obra de aclaración entre lo que es patriotismo en la guerra y lo que es injusticia odiosa.

Romain Roland se ha atrevido a decir que el pueblo alemán no es lo que dice Maurice Barrés, o Capus, o León Daudent, o Rostand, y tal atrevimiento le ha valido terribles reprimendas de los periódicos parisinos.

Y lo que Romain Roland decía no era sino una mínima parte de la verdad.

En Alemania hay un gran elemento literario joven que permanece ecuaníme en medio del incendio.

Este elemento literario, no solo se limita a respetar, a no pronunciar distribuciones contra las obras literarias de franceses, ingleses y rusos, sino que en sus revistas publica a diario prosa y verso de autores de países enemigos.

Así, por ejemplo, la «Revista Blanca», que se edita en Munich, inserta, no tan solamente obras de los consagrados, sino producciones de la juventud literaria de Francia e Italia.

En la revista de Léipzig «Kunts» he-

mos encontrado versos de Apollinaire, de Paul Fort.

Continúa la nueva generación literaria alemana la obra de cordialidad y de comunión con la nueva generación literaria francesa, a pesar de que tanto Paul Fort como Guillermo Apollinaire han olvidado sus doctrinas de «arte por el arte», para ponerse a tono con la corriente que domina en su país.

Desde Lavedan hasta el poeta que pasea sus melenas por el Luxemburgo, todos los literatos franceses mojan ahora sus plumas en el mismo tintero, y así coinciden todos en las injurias contra Alemania, hasta el punto de que se llega a pensar que el mismo odio los ha confundido, quitándoles personalidad, vigor, gracia.

De la misma manera un Pierre Mille escribe hoy un cuento con asunto sacado de las trincheras y con un léxico de «vouyou» que parece muy en moda ahora en Francia, como el pobre cupletista de un «cabare» de Montmartre hilvana un romance para gusto de porteras y «midinettes».

En Alemania, además de esas dos revistas que he citado, podría citar otras que publican, sin escándalo de nadie, poesías y prosa de literatos franceses, ingleses y rusos.

Algunas de esas publicaciones, al comenzar la guerra, anunciaron que el público no esperase encontrar en sus páginas prosa patriótica ni poesías hinchadas de lirismo belicoso, pues pensaba continuar trabajando como si no existiera la guerra.

Y, en efecto, cualquiera que lea esas revistas, al ver que no hay una leve alusión a la terrible lucha, busca inmediatamente la fecha para ver si es anterior al 2 de Agosto de 1914.

Estos nos parece un poco exagerado; más aún lo que se cuenta de un poeta bávaro, muy joven, de gran talento, Rauscher, que recientemente entró en el café donde se reunía un grupo de sus amigos, y como oíese hablar de la guerra, preguntó muy sorprendido: «¡Ah!, ¿pero hay guerra...?»

ANTONIO AZPEITUA.

Berlín, Junio 1915.

Nueva jornada electoral Convocatoria para las elecciones de diputados provinciales

Gobierno civil de Cádiz.—Convocatoria.—Elecciones

Habiendo sido anuladas por la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Sevilla, las elecciones de diputados provinciales verificadas en 14 de Marzo último en los distritos del Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y San Fernando-Chiclana, de conformidad con lo prevenido en el art. 59 de la Ley provincial, se convoca nuevamente a elecciones de diputados provinciales por los referidos distritos, con objeto de cubrir en cada uno de ellos cuatro vacantes, y además, se convocará igualmente a elección parcial por el distrito de Cádiz para cubrir la vacante por defunción de D. Gabriel Martín Velasco.

La elección tendrá lugar el domingo 1.º de Agosto próximo y el procedimiento que habrá necesariamente que seguirse con escrupulosidad, es el señalado en la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907 y Real Decreto de adaptación de 9 de Septiembre de 1909, cuyas reglas prin-

cipales están copiadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 21 de Febrero último, al hacer la convocatoria de elecciones para la renovación última de diputados provinciales y Circular de la Junta provincial del Censo Electoral, publicada en el «Boletín» ordinario del siguiente día.

La proclamación de candidatos se hará ante la Junta provincial del Censo electoral, el 25 del actual, domingo anterior al señalado para la elección.

Si no hubiese más candidatos que vacantes a cada uno de los distritos, para cuya elección se convoca, los que solicitaran la declaración, se considerarán diputados con arreglo al art. 29 de la vigente Ley electoral.

En los distritos en que se verifique la elección, el escrutinio general y la proclamación de diputados tendrá lugar ante la Junta provincial del Censo el día cinco de Agosto, jueves posterior a la elección, en cuyo día termina el período electoral, que empieza con la publicación de esta Convocatoria en los tres distritos mencionados.

Durante el período quedarán en suspenso cuantos expedientes por denuncias, multas, cuentas, montes, propios y pósitos o cualquier otro ramo de la Administración se siguieran o estuvieran tramitándose en los Ayuntamientos que corresponden a los distritos donde ha de haber elección, a tenor de lo preceptuado en el art. 68 de la Ley electoral, y sobre la observancia del cual llamo la atención de los señores alcaldes y autoridades.

Expreso que en todas las operaciones electorales se procederá con la mayor legalidad y sin dar lugar a queja o reclamación alguna.

Cádiz, 12 de Julio de 1915.—El gobernador Ramón Sanjurjo.

DE NUESTROS COLABORADORES

A LA PAZ

Por tu amoroso influjo, en tiempos venideros, triunfarán la justicia, la razón y el derecho. Y sin odios ni luchas, ni injustos privilegios, se estrecharán los lazos de amor entre los pueblos; y al fin serán los hombres más puros, más perfectos. Los campos assolados por el hierro y el fuego, bajo tu noble amparo florecerán de nuevo, brindándonos sus frutos más sabrosos y tiernos. En el azul espacio harás vibrar los ecos de un himno armonioso, dulce, inspirado, excelso, que cantará la vida, que cantará el progreso. Tú amorosa y humilde, sin cañones ni ejércitos, sin bélicas empresas, ni infatuados guerreros, dominarás el mundo, y hermanas los pueblos: Siendo al fin venerada un día grande y bello, sobre la altiva cumbre en que tiene su asiento, todo lo noble y puro, todo lo grande y bello. ¡Maldita sea la guerra y sus triunfos sangrientos!

Maldito sea el odio
que impulsa hoy á los pueblos
de Europa, á destruirse
vengativos y fieros!
¡Guerra á la guerra!
¡Abajo las armas y trofeos!
Así anhelantes gritan
los corazones buenos,
mientras al mundo absorbe
el egoismo ciego.

A. GONZÁLEZ-POSADA.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídase memoria.

Por Telégrafo

Madrid 10 (varias horas)

Política y políticos

Informes de Dato

El Sr. Dato dijo a los periodistas que los reyes siguen bien.

Ya he visto—agregó—los juicios y apreciaciones formulados respecto a nuestra política en Marruecos.

El propósito del Gobierno es continuar la misma línea de conducta iniciada y seguida por el general Marina.

La actuación de España en Marruecos no sufrirá la menor modificación.

El Rey—dijo—vendrá el martes a Madrid para despachar comingo.

Un periodista le preguntó si firmaría entonces el decreto reglamentando el trabajo a bordo de los buques.

Contestó que no lo sabía.

El reglamento se ha remitido al Ministerio de Marina.

Después hay que tratarlo en Consejo de ministros.

La celebración del primer Consejo dependía de la marcha de los ministros de Estado y Marina.

Nos ocuparemos de la cuestión de los ferrocarriles secundarios y de las facilidades para la creación de nuevas industrias.

Otro periodista le habló acerca de la cuestión del pan.

Le dijo que se había dicho que se llegaría a la huelga general en toda España.

El Sr. Dato dijo:

No hay que pensar en que lleguen a esos extremos, pues nadie sería más perjudicado que los mismos obreros.

Las circunstancias actuales son peligrosas para cualquier conflicto.

Ellos mismos lo comprenden así.

Se llegará a un acuerdo.

La guerra europea

«Le Temps» dice que en la parte Norte del frente occidental, los aliados tienen fuerza para detener la ofensiva y dar tiempo a intervenir a las reservas.

Los alemanes no parecen obedecer en este frente a un plan de conjunto y si pretendían dispersar la atención el resultado ha sido infructuoso.

Los italianos siguen ganando terreno en las alturas del Carso.

Las operaciones rusas en la Polonia meridional tienen un aspecto estimulante.

Los austro-alemanes reconocen que se ven obligados a permanecer a la defensiva.

Los periódicos de Berlín tienen concentrada su atención en las operaciones sobre Polonia.

Para ellos es seguro que antes de un mes Varsovia habrá caído en poder de los alemanes.

—El ministro de Negocios extranjeros de Italia ha recibido informe del embajador italiano en Londres, sobre el hundimiento por un submarino alemán del velero italiano «Sandomene», y circuns-

tancias especiales que dicen ha revestido.

Espérase el informe detallado para adoptar resoluciones.

—El Embajador alemán en Constantinopla, Van Gemheim, ha obtenido licencia de seis meses por enfermo y le sustituirá el príncipe de Hohenlohe Langenborg.

La prensa aliada entiende que la enfermedad es un pretexto para abandonar á Constantinopla, donde la situación alemana es peligrosa; pero dicho nombramiento revela el propósito de Alemania de elevar en consideración el mencionado cargo.

NOTICIAS VARIAS

Desde el día de ayer y por disposición del señor Gobernador civil, una pareja del Cuerpo de Seguridad presta guardia en la Inspección de vigilancia.

Esta necesidad se hacía sentir hace tiempo, dado que en algunas ocasiones son muchos los detenidos y es necesario conducirlos inmediatamente á la prevención civil.

Estuvo ayer en Cádiz nuestro estimado amigo de Chiclana, don Manuel Moreno.

Navegación:

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Reina Victoria Eugenia», salió el viernes 9 de Tenerife para Montevideo.

El «León XIII», salió el jueves 6 de Las Palmas para Lisboa.

El «Alfonso XII», llegó el jueves 8 a Veracruz.

El «Manuel Calvo», salió el viernes 9 de Barcelona para Génova.

El «Buenos Aires», salió el jueves 8 de Nueva York para Cádiz.

Rafael González Pacheco y Lorenzo Valencia Moya, cuestionaron próximo al cortijo denominado «La Zarzuela», de maración de la aldea de Facinas.

Ambos contendientes la emprendieron a pedradas, resultando uno de ellos con una herida en la tibia de la pierna izquierda.

Los citados individuos tenían resentimientos antiguos.

La Sociedad patronal de peluqueros barberos de Jerez de la Frontera, ha elegido nueva Junta directiva, y para la presidencia de la misma a don José González Estrade.

Interinamente se ha hecho cargo de la presidencia de la Diputación y Ordenación de pagos el vicepresidente don Joaquín Pérez Lila, por indisposición del señor marqués de Negrón.

Ayer visitaron al señor gobernador civil los Sres. D. Manuel Rodríguez Alcain, vecino de Sevilla, don Enrique Garro, periodista de Sevilla, y don Miguel Gutiérrez, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Ayer se pusieron al cobro en la Tesorería de Hacienda los libramientos siguientes:

Señor jefe de Telégrafos, 1.780,70 pesetas.

Señor pagador del Hospital de Marina, 139,49 pesetas.

Doña Isabel Orozco Lobo, 437,22 pesetas.

Señor Depositario pagador 5.055,21 pesetas.

En la próxima semana le corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo municipal D. Enrique Ronselet, domiciliado Santa Inés núm. 14.

El soldado de la Brigada disciplinaria de Melilla José Laluz López, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Se-

cretaría municipal, sección de quintas, provisto de su pase militar, para enterarse de un asunto que interesa.

El soldado del Regimiento de Infantería de Alava, Ricardo Pujol Domenech, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en esta Secretaría municipal, sección de quintas, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Enrique Montero Argüés, Luis Torrentes, Francisco Sabariego Casado, Juan Cabezas Aragón, Manuel Pila Brázón y Maguel Aragón Perrián, cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse en la secretaría municipal, sección de quintas, provistos de sus pases á reserva activa, para recoger otros que remite el Regimiento de Infantería de Alava.

Juan Félix López, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en la Secretaría municipal, sección de quintas, para enterarse de una comunicación del Regimiento de Infantería de Alava.

Hallada en la vía pública una papeleta del Monte de Piedad, operación de ropas, se anuncia para que su dueño pueda recogerla en la Secretaría municipal, sección de Alcaldía.

En la calle Segismundo Moré, cuestionaron anoche dos individuos.

Uno de ellos resultó con dos heridas en el brazo izquierdo y otra en la cabeza causada con arma blanca.

El herido se refugió en el Parque de bomberos desde donde fué conducido á la Casa de Socorro.

Las lesiones son leves, según diagnóstico del médico de guardia.

Después de curado pasó á su domicilio.

El agresor se dió á la fuga.

El Sr. Jefe de Policía D. Agapito Fernández, estuvo en dicho benéfico establecimiento haciendo algunas preguntas al lesionado á fin de capturar al autor de tal hecho, cuya persecución se sigue por la policía.

Acepte usted la Biblioteca gratuita QUE SE LE OFRECE

La meritísima labor que viene realizando el «Patronato Social de Buenas Lecturas» (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito.

Alentada esta institución por el aplauso público ofece a nuestros lectores irles formando una Biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán:

1.º 10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

2.º 10 ejemplares mensuales de «Pan y Catacismo».

3.º 5 ejemplares mensuales de «Frailes y Monjas».

4.º 1 ejemplar mensual de «La Buena Prensa» y «El Buen Libro».

Y 5.º 12 obras (Biblioteca gratuita) a elegir entre las que citamos al final de esta noticia.

Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso, a saber:

«La locura», novela de Narciso Oller.

«El reloj del amor y de la muerte», novela de E. Carrere.

«Lo difícil que es ir al Cielo...», novela de Linares Rivas.

«Desamor», novela de Fernández Villagas (Zeda).

«Blasones y talegas», novela de José M.ª de Pereda.

«Los suaves milagros», de Francisco Villaspesa.

Todas las novelas citadas han merecido

inusitadas alabanzas de la crítica e importantes premios en metálico.

Precio de suscripción, pesetas 6 al año, con derecho a recibir otras seis obras elegidas, entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F. Y G. COMBINADAS: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F. y G., y más las 16 obras de regalo que anotamos a seguid.

El precio es de pesetas 11 (se rebajan 50 céntimo).

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

1. «La Golondrina», novela premiada, de Menéndez Pelayo.

2. «El Alcalde de Zalamea», drama, de Calderón de la Barca.

3. «La Perfecta Casada», de Fr. Luis de León.

4. «La Gitanilla», novela, de Miguel Cervantes Saavedra.

5. «El sí de las niñas», comedia en prosa, de Moratín.

6. «Romances Castellanos», de varios autores.

7. «La Segrada Pasión», de Fr. Luis de Granada.

8. «La verdad sospechosa», comedia, de Alarcón.

9. «Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús».

10. «El idilio de Robledo», novela premiada, de Menéndez Pelayo.

11. «La Estrella de Sevilla», drama, de Lope de Vega.

12. «Cuentos de PATRIA», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

13. «Cartas escogidas del Filósofo Rancio» (Padre Alvarado).

14. «Le vendras piadosas», de Lope de Vega.

15. «Avisos y sentencias espirituales de San Juan de la Cruz».

16. «La cuna y la sepultura», de don Francisco de Quevedo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74,50, como podrá verse consultando catálogos de librería.

Se regalarán las 16 obras a cuantos acepten la oferta F. y G. combinadas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remítase firmado a Bailén, 35, pral., Madrid).

D. _____ de profesión _____

domiciliado en _____

provincia de _____ calle _____

núm. _____ acepta la suscripción señalada con la letra _____ y su importe de ptas. _____ lo abonará en

la forma que se le indique.

Desea recibir como regalo los libros señalados con los números _____

Firma, _____

Contra la rabia

El «Boletín Oficial» publicará una circular de la Inspección de Higiene pecuaria, referente á las medidas que han de adoptarse por los Sres. Alcaldes y autoridades de los pueblos, contra los perros vagabundos, en evitación de hidrofobia, por ser muchas las personas mordidas y que se ven necesitadas á proceder al tratamiento antirrábico.

En dicha circular se dan severas instrucciones a los citados alcaldes, inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria, a fin de evitar el peligro de contaminación de la rabia a la especie humana y sirva de tranquilidad al vecindario.

Queda prohibido terminantemente el exterminio de perros por medio de la estrigina.

Serán cogidos con lazos o redes.

Señala también la penalidad en caso de ocultación de casos de rabia.